

Manizales, 30 de marzo de 2022

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA  
DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES  
NIT. 810.004.699-4

CERTIFICA:

Que los miembros de la Junta Directiva y Asamblea General de Socios:

JUNTA DIRECTIVA			
NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CÉDULA
Duván Emilio Ramírez Ospina	Rector	Universidad de Manizales	10.248.162
Luis Alejandro Trejos Ruiz	Director Regional	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	75.079.251
Juan Martín Zuluaga Tobón	Gerente	InfiCaldas	75.063.523
Alejandro Arango Castro	Gerente	InfiManizales	10.249.309
Sandra Van del Enden Henao	Empresaria		30.299.346
Juan Pablo Arango	Gerente Regional	Bancolombia	10.033.913

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS			
NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CÉDULA
Duván Emilio Ramírez Ospina	Rector	Universidad de Manizales	10.248.162
Jaime Trejos Londoño	Director Regional	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	10.266.962
Juan Martín Zuluaga Tobón	Gerente	InfiCaldas	75.063.523
Alejandro Arango Castro	Gerente	InfiManizales	10.249.309
Carlos Eduardo Jaramillo Sanint	Rector	Universidad Autónoma de Manizales	5.565.569
Juan Pablo Arango Zuluaga	Gerente Regional	Bancolombia	10.033.913

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito. Y que tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Manizales a los 30 días de marzo de 2022.

Cordialmente,

  
BLANCA LIDIA SÁNCHEZ CORTÉS  
c.c. 30.338.039 de Manizales

